



## EN LA CIUDAD DE MÉXICO, GUARDIA NACIONAL RESCATA DOS IGUANAS VIVAS ENVIADAS POR PAQUETERÍA

- Se encontraban dentro de una caja de cartón, envueltas en pedazos de tela y plástico

En cumplimiento de la Estrategia Nacional de Seguridad Pública, en la Ciudad de México, personal de la Guardia Nacional (GN) localizó un envío de mensajería que contenía dos iguanas vivas, las cuales se encontraban en condiciones inadecuadas para su traslado.

Como parte de las acciones estratégicas para evitar el comercio ilegal de especies protegidas o en peligro de extinción, binomios caninos de la Guardia Nacional ingresaron con autorización a una empresa de mensajería y paquetería ubicada en la alcaldía Azcapotzalco.

Durante las revisiones preventivas, el ejemplar se interesó por una caja con perforaciones que registraba movimientos desde su interior, la cual tenía como destino el municipio de Zapopan, Jalisco.

Al realizar una inspección física, se percataron de que contenía una iguana negra de cola espinosa (*Ctenosaura similis*) de aproximadamente 90 centímetros de largo y una iguana verde (*Iguana iguana*), de 30 centímetros de largo, que se encontraban envueltas en telas y plásticos.

Debido a que dichas especies están catalogadas como sujetas a protección especial o amenazadas, de acuerdo con la Norma Oficial Mexicana NOM-059-Semarnat-2010, se notificó a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) con sede en Naucalpan de Juárez, Estado de México, para su resguardo, manejo y destino final.

Con estas acciones, la Guardia Nacional coadyuva en el cumplimiento de la normatividad en materia de protección a la vida silvestre, contribuyendo con el gobierno de México para salvaguardar las especies endémicas.

**#MéxicoEnGuardia**

